I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente Servicio Regional de Empleo y Formación

7343 Extracto de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplían los créditos adicionales vinculados a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas, correspondientes a la formación de oferta, dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el ejercicio 2018.

BDNS (Identif.): 409844

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la modificación de convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/ es/index):

Primero. Objeto.

Aumentar el crédito inicialmente autorizado y publicado para la financiación de concesiones de subvención destinadas a la realización de acciones formativas, dirigidas a trabajadores desempleados, correspondientes a la convocatoria de subvenciones de 2018, hecha pública mediante Resolución de 24 de julio de 2018 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación (extracto publicado en BORM n.º 173, de 28 de julio).

Segundo. Cuantía.

Se incrementa el crédito inicialmente convocado en 6.737.168,17 €.

Murcia, 4 de diciembre de 2018.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, Severa González López.



www.borm.es